

Fecha: 15-05-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: Hacienda inicia diálogo para reponer artículos del proyecto misceláneo que rechazó comisión de la Cámara

Pág.: 23
 Cm2: 667,4

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

■ El Presidente Kast abordó el debate por la franquicia tributaria Sence, cuya eliminación fue desestimada por diputados en la primera etapa de votación.

POR RODOLFO CARRASCO

El Presidente José Antonio Kast agradeció a los diputados de la comisión de Hacienda que sesionaron hasta la madrugada del jueves para aprobar el proyecto de reactivación y reconstrucción: “Se trasnochó, pero se dio un paso adelante. Para nosotros esto es fundamental y para Chile también, que necesita crecer”.

Además, sostuvo que “la urgencia se mantiene en todo el debate parlamentario”, que “hay temas que pueden seguir abiertos” y que las instancias que vienen –en comisiones y salas de ambas cámaras– son para seguir conociendo ideas.

Respecto a las normas rechazadas, como las que eximen de retribución a los autores de obras por su uso para la minería de datos de inteligencia artificial y la que buscaba eliminar la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), el mandatario dijo que “ahora se requiere un análisis que debemos hacer como gobierno si insistir o no, dentro del diálogo; y ver lo mejor para Chile”.

Respecto a la franquicia Sence, dijo que “puede que nazca algo más profundo para ver si esas capacitaciones son las adecuadas. Es un debate necesario y que no se ha dado en los últimos 20 años”.

También buscó dar tranquilidad a los ediles a propósito de la inquietud por el impacto en las arcas municipales de la exención de contribuciones a la primera vivienda de adultos mayores: “Están en un artículo transitorio y la preocupación de los alcaldes es que todos los años debieran ir a reclamar los fondos en las leyes de presupuestos. Eso no es así y si hay que pasar esa norma al articulado permanente, así será”.

Parten conversaciones

Las declaraciones del mandatario coincidieron con las expresadas por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien declaró que como Ejecutivo están “muy satisfechos” tras el paso del texto por la comisión del ramo de la Cámara.

“Se aprobó prácticamente el total del proyecto presentado. Se pasaron varios obstáculos; y, ahora, hacia adelante, cada día tiene su afán. La próxima semana estaremos en Sala; pero este proyecto le va a cambiar la cara al país”.

Respecto a si se repondrán las normas rechazadas en la comisión, como por ejemplo la relacionada a propiedad intelectual y derechos de autor, el secretario de Estado



Hacienda inicia diálogo para reponer artículos del proyecto misceláneo que rechazó comisión de la Cámara



El Presidente Kast agradeció la labor de los diputados de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

La comisión de Medio Ambiente de la Cámara inició este jueves la discusión de la iniciativa. La votación será el próximo lunes.

muy grande, y estamos con mucha esperanza y muy optimistas de que esto va a salir adelante. Va a salir adelante todo lo que sea posible ahora en la Cámara y después siempre quedan cosas en el Senado y avanzaremos”.

Fuerte cruce

La comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados tomó la posta en la discusión del proyecto de reactivación, donde Quiroz y su par de Medio Ambiente, Francisca Toledo, expusieron las normas sectoriales.

Sin embargo, la atención se centró en el fuerte cruce protagonizado

por diputados de oposición, entre ellos Jaime Bassa (FA) y Luis Malla (PL), quienes acusaron que las normas implican un retroceso en los estándares ambientales.

Bassa solicitó retirar los artículos sobre sistema de evaluación ambiental y calificó de un “seguro” la devolución de gastos a empresas cuando la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) se revierte. “¿Cuál es el lobby que está detrás de esto? No protegen al pueblo de Chile ni al medio ambiente. ¿A quién están protegiendo?”, le consultó a Quiroz. Y agregó: “Estamos estudiando indicaciones para presentarlas y esperamos que no exista una cuchufleta” para eludirlas.

Quiroz no dudó en contestar: “Le pido velar por el lenguaje al diputado Bassa. Las indicaciones que propusieron no son una cuchufleta, son indicaciones del Ejecutivo y tomadas en su mérito por el Poder Legislativo”.

Descartó “lobby en lo absoluto, eso no es así” y que, “en ningún caso, hay alguna norma para saltarnos procesos. Pido no caricaturizar esta iniciativa, aquí no se va a desatar un lobby absoluto o caricaturizar a la industria del salmón como desatada tratando de arrasar el medioambiente”.

El ministro indicó que “no estamos removiendo la institucionalidad (ambiental), sino que las velocidades sean coherentes para que el país gire al progreso”.

En respuesta al diputado Malla, desestimó que los informes del FMI, la Corte Suprema o el CFA, digan que este proyecto es “malo”.

La comisión sesionará el lunes desde las 13:00 horas y hasta total despacho para comenzar a discutir las indicaciones presentadas por los parlamentarios. Se trata de 14 artículos referidos a normas ambientales.